



## **AYUNTAMIENTO DE MONTIJO**

*ANUNCIO de 30 de noviembre de 2023 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2023. (2023081820)*

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

La Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 29 de noviembre de 2023 de este Ayuntamiento, acordó:

**Primero.** Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2023, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Personal funcionario:

Oficial Policía Local - Promoción interna, C1.

Administrativo - Promoción interna, C1.

Auxiliar Administrativo - Turno libre, C2.

Personal laboral:

Auxiliar Administrativo - Promoción interna, C1.

Administrativo - Promoción interna, C1 (Servicio de aguas).

Lector Cobrador - Promoción interna, C2 (Servicio de aguas).

**Segundo.** Publicar la Oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://montijo.sedelectronica.es>] y en el DOE de Extremadura.

**Tercero.** Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Montijo, 30 de noviembre de 2023. El Alcalde, JAVIER CIENFUEGOS PINILLA.